

EXPDTE. N°: 90/2006 - P.Dec

AUTOR: ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

EXTRACTO: Su adhesión a la declaración n° 38/2005 del Parlamento Patagónico, que manifiesta el apoyo y respaldo a las acciones iniciadas y que puedan iniciarse por los Estados Provinciales de la Patagonia, en referencia al reclamo por las retenciones a las exportaciones que realiza el Estado Nacional.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑON	CUEVAS	MILESI	PASCUAL
SPOTURNO	PERALTA	VALERI	BORDA	LUEIRO
				ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Abril de 2006